



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 32

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares Pregrado
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares Posgrados
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 31

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del acta correspondiente a las sesión No. 31 de Consejo de Facultad y se recibirán consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedará aprobada.

INFORME DE LA DECANA

• **Casabierta**

El día martes 4 de octubre de 2011 se llevó a cabo la apertura de la versión No. 12 de CASABIERTA con la participación de la banda sinfónica dirigida por el Maestro Edgar Alarcón. El maestro Alarcón manifestó a la Decana su interés de presentar la orquesta en los distintos espacios de la Universidad; propuesta que ya fue informada y acogida por los Decanos. Adicionalmente la Decana recuerda que Bienestar Institucional había solicitado que le enviaran una propuesta de los servicios que puede brindar la Facultad, los cuales serían financiados por esa dependencia y en su momento se ofrecieron cursos libres, una propuesta de un semillero de artes escénicas y la orquesta; la Decana manifiesta que si



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

existen otras propuestas, deben ser enviadas al correo de la decanatura para su posterior envío a Bienestar.

Al respecto el Maestro Guillermo Bocanegra habla del trabajo del maestro Alarcón, su entrega y la nueva orientación que le dio a la orquesta; el maestro en la actualidad es docente de hora cátedra y está interesado en la contratación de tiempo completo, solicitud que también fue manifestada a la Decana. El Maestro Guillermo agrega que dentro de los perfiles de la convocatoria para cubrir plazas docentes de planta se encuentra la de cuerda frotada y director.

Finalmente, el Maestro Guillermo Bocanegra se compromete a revisar que la programación de los conciertos de la orquesta sinfónica en las diferentes sedes de la Universidad, no interfieran con los horarios de clase de los estudiantes.

Adicionalmente, en la inauguración de Casabierta los docentes homenajeados le manifestaron a la Decana su preocupación ante la ausencia de los miembros del consejo, quienes manifiestan que no fueron invitados oficialmente. Al respecto la Decana sugiere que se haga una evaluación de Casabierta.

Como medidas de seguridad para el ingreso en el cierre de Casabierta, los miembros de Consejo sugieren que se instalen dos mesas en la entrada para controlar el ingreso de personas.

Respecto a los murales que se están elaborando en el marco de Casabierta en el parqueadero de la Facultad y a la entrada de los Sótanos de la Jiménez, se requiere de la aprobación de recursos físicos. En relación con Casabierta, el Maestro Camilo Ramírez opina que se presentaron dificultades de comunicación, en particular para el préstamo de los equipos y el maestro Gustavo Sababria agrega que no se realizó una invitación formal a los miembros del consejo para el evento inaugural. La Decana reitera que se debe realizar una evaluación del proceso Casabierta, además de recordar que a los productores se les había solicitado que presentarán la agenda del evento al Consejo pero esto no fue atendido;

- **Adecuaciones físicas**

La Decana sostuvo una reunión con el Vicerrector Administrativo y el Jefe de la Oficina de Recursos Físicos donde se abordó el tema de las adecuaciones físicas y se aprobó la contratación para la adecuación de pisos y techos; al respecto, considerando que el Palacio de la Merced es monumento histórico, la Maestra Dilma Valderrama ofreció su colaboración para la elaboración de las placas del techo; para esto, la maestra elaborará el listado de materiales requeridos. Adicionalmente, se informó que el contrato de ferretería se adjudicó esta semana.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Acuerdo 004 “permanencia académica”**

Considerando que el plazo establecido para que los estudiantes se acogieran al Acuerdo 004 venció el día 30 de septiembre de 2011, esta semana los estudiantes que presenten la justificación por escrito podrán diligenciar el formato para acogerse al Acuerdo. El Consejo Superior hizo un llamado a los Proyectos Curriculares porque se detectó que en el aplicativo académico no se ve reflejada la información de los estudiantes que firmaron el formato.

- **Semana cultural**

El Consejo Académico, acordó que en la semana cultural que se llevará a cabo del 18 al 21 de octubre de 2011 no se realizarán clases, pero los docentes si deberán asistir a las diferentes Facultades. Por lo anterior, la Decana propone que esta semana se desarrolle una capacitación dirigida a los docentes y administrativos sobre normatividad y administración de recursos públicos, así mismo, la unidad de extensión propone la realización de una capacitación sobre el manejo de los convenios en las diferentes localidades a través de un taller de un día completo donde se abordaría la dinámica del gobierno local y como se organizaría la Universidad; la Maestría propone una agenda de trabajo alrededor del tema de la investigación y extensión y un encuentro con profesores del doctorado. El Proyecto Curricular de Artes Escénicas realizará sesiones de trabajo alrededor del tema de la semestralización y avances del trabajo de acreditación.

- **Plan de acción**

La Decana propone realizar una jornada de trabajo para evaluar el actual plan de acción y a partir de allí proyectar el plan para el año 2012; a esta jornada está invitada Yury Torres de la Oficina de Planeación.

- **Ciclos propedéuticos**

La Secretaria de Educación realizó un llamado al Rector de la Universidad para que reactive el convenio que busca que se implementen los ciclos propedéuticos en los colegios.

- **Reforma estatutaria**

El Consejo Superior ha avanzado en la revisión de la reforma estatutaria de la asamblea y hasta el momento ha aprobado 87 artículos de un total de 157.

- **Acreditación**

En el Consejo Académico, el Proyecto Curricular de Artes Plásticas presentó el documento de acreditación, el cual fue aprobado junto con las modificaciones a las mallas curriculares de los Proyectos Curriculares de Artes Escénicas y Artes Musicales.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Recursos Físicos**

En el mes de diciembre de 2011 Recursos Físicos realizará una jornada de adecuaciones y reparaciones a la Facultad, previo visto bueno de la Oficina de Planeación; por lo anterior se solicita a los Proyectos Curriculares allegar los requerimientos a la Decanatura.

- **Profesionalización**

Se acuerda una reunión con los coordinadores y la Decana para abordar el tema de la evaluación del programa de profesionalización el día miércoles 12 de octubre a las 11:30 a.m.

MENCION MERITORIA

En este punto la Maestra Elizabeth Garavito y el Maestro Gustavo Sanabria se declaran impedidos para votar, debido a que la Maestra fue la directora del trabajo de grado y el Maestro fungió como par interno.

Posteriormente, se analiza la solicitud de los jurados para otorgar distinción de meritorio al trabajo de grado del estudiante Juan Sebastián Yañez código 20051016024 titulado “*FRÍO SOLIDO*”, así como la evaluación realizada por el par interno al trabajo de grado y al respecto el Consejo de Facultad decide otorgar dicha distinción de acuerdo a lo establecido en el parágrafo del literal b) del Art. 3 del Acuerdo 015 de junio 13 de 2010, expedido por el Consejo Académico.

CANCELACION EXTEMPORANEA ASIGNATURA

De acuerdo con la solicitud No. FAA-PAE.198 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, el Consejo decidió aprobar la cancelación de la asignatura segunda lengua – ingles, al estudiante Javier Mauricio Suarez para el periodo académico 2011-III.

REEXPEDICION DE RECIBOS DE PAGO PROFESIONALIZACION

Se analiza el requerimiento de los estudiantes del programa de profesionalización de Artes Escénicas Olga Fayr Gutiérrez Cárdenas, código 20112097248 y Jaime Alberto Giraldo Luna, código 20092097086 y teniendo en cuenta su situación socioeconómica, decidió aprobar la reexpedición del recibo de pago para el periodo académico 2011-III, con fecha límite de pago el día viernes 14 de octubre de 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CASO DE ESTUDIANTE CIRO LEONARDO GÓMEZ ACEVEDO

Con base en la solicitud No. CC-MAESART-022 del Consejo Curricular de la Maestría en Estudios Artísticos y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, el Consejo decidió aprobar el retiro voluntario correspondiente al periodo 2011-3 al estudiante Ciro Leonardo Gómez Acevedo código 20112103006 y se solicita informarle que deberá realizar el trámite de reintegro en las fechas indicadas por la Facultad.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Consejo Electoral, se acuerda informarles que para efectos del censo electoral, el mencionado estudiante se encuentra activo en el programa de profesionalización de Artes Escénicas y quedará inactivo para el actual periodo académico en el programa de Maestría en Estudios Artísticos.

FORMATOS EVALUACIÓN PRODUCCIÓN ARTISTICA

La Decana informa que presentó al Comité de Puntaje de la Universidad los formatos diseñados para evaluación de la producción artística de los docentes de la Facultad; debido a que varias de las sugerencias presentadas por los docentes no están acordes al decreto 1279 de 2002, no fueron incluidas.

PLAN DE ACCION

Se solicita a los Proyectos Curriculares y Unidades Académicas verificar en el plan de acción lo que se ha ejecutado, lo que está pendiente por ejecutar y lo que posiblemente no se ejecutará, para realizar una evaluación y proyección del plan de acción para el año 2012.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELILZABETH GARAVITO LOPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica